



Designan consejerías locales de 20 estados



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó a 55 consejerías electorales en 20 estados para su próxima renovación; mientras que representantes de partidos políticos se inconformaron con algunos perfiles argumentando que les falta experiencia, imparcialidad e incluso que hay organismos locales que serían integrados en su totalidad por mujeres.

Sin embargo, al no existir un consenso, se declararon desiertas las vacantes de las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Campeche y Chiapas por falta de consenso, siendo esta última la tercera vez que se declara desierta.

Los estados donde se designaron consejerías son Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que no están de acuerdo con las propuestas del OPLE de Jalisco, conformadas por Miriam Gutiérrez Mora, Carlos Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépiz, por supuestos vínculos con Movimiento Ciudadano.

En tanto, la diputada del PRI, Marcela Guerra, expresó la inconformidad con los nombramientos de Flor Vieyra Vázquez, del Estado de México; Melissa Amezcua Yépiz, de Jalisco; Víctor Manuel Salgado Martínez, de Morelos y Sonia Díaz Gamboa, de Nuevo León, al considerar que carecen de experiencia suficiente en materia electoral.